

Todas las atenciones, todas las preferencias, para los heridos. Nada debe faltarles. Hay que cultivar en los hospitales la caricia de la retaguardia.

Los telegramas abandonados por la censura de Aguirre

El crimen de la evacuación infantil

Sobre la mesa del sicario de Aguirre que ejercía la censura, ha quedado una montaña de papeles. No le dieron tiempo el empuje de nuestros soldados y el miedo propio a recogerlos, o destruirlos, y allí han quedado los textos originales, mendacidades venenosas, que unas cuantas víboras a sueldo iban depositando para contagiar con su baba pútrida a los lectores de ciertos diarios extranjeros, ingleses en su mayoría. Ahí estaban las firmas de los gacetilleros entre los cuales hay alguna de viejo buscavidas, adulador eterno de los que arrojan mendrugos a la jauría... El señor jefe de Prensa del inolvidable Alcalá Zamora, Emilio Herrero, se ha dedicado estos días a calumniar a España.

Aquí han quedado sus bajas adulaciones a ese Manning, que ha sido alma —alma condenada— de las logias, para arrancar de sus hogares a millares de niños españoles. Manning trata de que las criaturas se trasladen a los sitios más dispersos y anda y corre y vuelve y se exhibe para cumplir su obra odiosa. Emilio Herrero le sirve de botafumeiro y envía telegramas a su agencia, que son nubes de incienso para la vanidosa miss. Con el número 7.192 expide un telegrama en que, después de mil adulaciones, habla de que Manning ha dicho a su Agencia: "Estoy encantada de la labor realizada por el comité de Londres para la recaudación de fondos y preparación de alojamiento de niños. Quiero hacer un llamamiento a América, pero las dificultades de distancia me impiden trasladar allí a los niños españoles. Estoy segura de que suplirán esas dificultades las aportaciones económicas. Necesitamos mucho dinero..."

He aquí el secreto de ciertas actividades: "Necesitamos mucho dinero —repite la miss—; las cantidades que se recauden podrían enviárselas al Comité de Londres. Tengan la seguridad de que las administraremos bien". Sana y eficaz advertencia porque la gente es tan desconfiada...

El 16 de mayo envía Herrero un despacho que tiene intenciones de lírico y da en cursi, con ribetes de idiota, pues después de sus exaltaciones, se contradice y deja ver la verdad de la tragedia entre el pomposo oropel de sus alabanzas a la histérica Manning. Es la jornada dramática en que se embarcan cuatro mil niños españoles con rumbo inseguro, hacia tierras desconocidas: "Jamás se ha visto espectáculo más magnífico que el muelle abarrotado de cuatro mil niños —dice— imponente espectáculo, vistosa grandiosa, magnífica organización, dirigida por Manning y por los doctores Russell, Ellis, Ruiz Peña y las personalidades de la Asistencia Social. Manning fue aclamada por los padres de las criaturas gozosas". Esto dice el bellaco, pero se le escapa entre la burda trama de su fingido entusiasmo la triste e hirviente verdad: "Hubo escenas desgarradoras, de emoción familiar, abrazos, llanto, costando trabajo a algunas madres desprenderse del hijo, sufriendo desmayos..." Y se llama español el que en el mismo despacho alza una punta del velo que oculta la tragedia, y se crispa con éxtasis ante la figura siniestra de esa miss, que arrebató a los hijos de los brazos maternales.

No van los niños hacia los puertos cercanos de Francia e Inglaterra; ya conocemos y conoce el mundo entero la dolorosa expedición a Méjico, y en estos despachos hay y pruebas de que lo que importa es arrojarlos lejos, donde aprendan a odiar el nombre de la Patria que ellos desgarran y manchan. A Manning no le interesa otra cosa que la alabanza de los desalmados y el dinero de los imbéciles, que ellos "administran bien". Ya sabe Herrero dónde llevan a las criaturas, que el día 6 telegrafía a su agencia: "Consejería Asistencia Social gestiona la oportunidad de otro envío de mil quinientos niños en barcos rusos", y la censura de Aguirre tacha las dos últimas palabras. El 29, vuelve a telegrafiar: "Prepárese evacuación de mil niños Rusia, por iniciativa de la Embajada rusa y corriendo los gastos de transporte y estancia por cuenta del Gobierno soviético. Los niños serán de cinco a doce años. Gestionase barco francés para transportarlos, des embarcando en Leningrado, estableciéndose colonia". Y siempre la entrometida miss: "Continúa en Bilbao Manning confiando aportaciones América", mito perfecto de sus afanes. En su despacho número 17.170 nos da cuenta Herrero de que: "A bordo del "Alice Marie" ha llegado suntuosa ambulancia sanitaria inglesa, entregándola mañana Manning al Gobierno vasco".

Luego, en ese cúmulo de telegramas en idiomas distintos, se ve la abierta a u d a que Inglaterra le presta a Aguirre y sus secuaces. Son los barcos de la Armada que custodian, no ya la evacuación, sino la entrada de mercaderes cargados. El día primero de mayo telegrafían a la Agencia Havas: "Seis tarde ha entrado en el puerto un destroyer inglés; trae comisión proteger primera evacuación, según acuerdo Gobiernos británico y vasco". Herrero, en su despacho número 27.104, dice: "Han entrado víveres, convoyados por un crucero y cuatro destroyers ingleses, los barcos "Galea", "Cabo Corona" y "Zurriola", que por su nombre se ve que no son precisamente de pabellón inglés. El día 16 de mayo todos los corresponsales envían información, que coincide con este despacho de Havas: "Zarpó "Habana" con cuatro mil evacuados, uniéndose dos acorazados y dos destroyers ingleses para acompañarle. Sábese oficialmente que el crucero "Cervera" ha lanzado un radio declarando que la salida del "Habana" protegido por barcos ingleses equivalía al cumplimiento de la no intervención".

MUY PRONTO
Campamentos de Verano
Para las Milicias nacionales infantiles, Pelayos, Flechas y Cadetes
ORGANIZADOS POR F. E. T. J.

Libros nuevos recibidos
Obra Nacional Corporativa
Plan: Los Intelectuales y la Tragedia Española
El Pensamiento Económico de B. Mussolini
Dos discursos de Calvo Sotelo. Cuarto avance del informe oficial. Justicia y carácter de la guerra nacional española. Fotografías de Franco.
De venta en LIBRERIA CERVANTES (Dato. 32)



Entre arbolado y jardinería, este Madrid parece una promesa de cercana redención.

Boletín de información del Cuartel General del Generalísimo

Son ocupadas varias líneas de trincheras en el frente de Madrid

Sigue nuestro dominio en el aire
Se han derribado ocho aviones rojos

Boletín de información del Cuartel General del Generalísimo, con noticias recibidas hasta las 20 horas del día 13 de julio de 1937:

EJERCITO DEL NORTE
Frente de Vizcaya: Un intento de ataque a las posiciones de Castro-Alen fué desbaratado antes de iniciarse.
Frentes de Santander, Asturias y León: Sin novedades dignas de mención, habiéndose pasado 18 milicianos con armamento.

EJERCITO DEL CENTRO
Frente de Madrid: En el día de hoy el enemigo, quebrantadísimo con el fracaso de su ofensiva y pérdidas sufridas, ha disminuído su presión y pretende establecerse delante de nuestras posiciones.

Se han ocupado varias líneas de trincheras de donde fué desalojado el enemigo, que abandonó gran número de bajas.

Frente de Aragón: En el frente de Aragón, sector de Albarracín, han sido conquistadas varias posiciones enemigas, infligiendo al enemigo un serio castigo.

Frentes de Avila y Soria: Sin novedades dignas de mención.

EJERCITO DEL SUR
Tiroteos en varios sectores habiéndose pasado a nuestras líneas diez soldados con armas.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION
Nuestra Aviación y elementos antiaéreos han batido 8 aviones, haciendo prisioneros a algunos tripulantes todos ellos rusos y un americano.

Mientras nuestros Ejércitos avanzan....

París. — El impetuoso avance del Ejército nacional por la provincia de Santander y la depreciación del franco francés, por tener en Francia su casi totalidad del mercado, ha producido últimamente una nueva y tremenda depreciación de la peseta roja.

El día 9 de julio, cien pesetas rojas vallan tan sólo 46 francos franceses, teniendo en cuenta que éstos, a su vez, han perdido un 16 por ciento de su valor.

Los y propagas
PENSAMIENTO ALAVES
El sorteo de la Lotería Patriótica
Sevilla. — Se ha celebrado el sorteo de la Lotería patriótica, dando el siguiente resultado:
Primer premio de sesenta mil pesetas: número 7.021 a Sevilla.
Segundo premio de veinte mil pesetas: número 4.731 a Burgos y León.
Tercer premio de diez mil pesetas: número 9.178 a Zafra.
Premiados con dos mil pesetas: números 1.881, 8.384, 3.806.



Ayer como hoy. Sangre española, regando la Montaña del Príncipe Pío. La furia francesa, hace disparar en 1808 los fusiles de los "mamelucos" a las órdenes de Murat, de Langrage y de Ruche, sobre la carne heroica y popular de España, como en 1937 las hordas de Miaja vendidas a la Masonería de Francia, habían de acribillar los cuerpos de otros héroes, en los patios del Cuartel de la Montaña, sobre los mismos palmos de tierra, ya simbólicos para la infamia y el martirio. Ayer como hoy, el mismo grito por España y la misma estampa trágica, por la misma gloriosa independencia.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S.

Aniversario del alzamiento Nacional

Se acercan las fechas históricas del Alzamiento Nacional de España. Los días 17, 18 y 19 del actual, cumplen el aniversario del glorioso Movimiento del Ejército y del Pueblo español, que unidos íntimamente en fervor patriótico emprendieron la gran obra de la salvación nacional.

No hay necesidad de recordar lo que venía ocurriendo en España desde la implantación de la funesta República, porque está en la memoria de todos; y no pudiéndose sufrir aquello que era el escarnio de toda dignidad, alzóse el Pueblo siguiendo al Ejército para derrocar la causa de tantos males.

Días de emoción para todos los buenos españoles, queremos hoy festejar el aniversario de tan patrióticos sucesos. La guerra se ha alejado de nuestra Provincia, después de su total liberación. Pasaron los días en que vivíamos bajo la amenaza de la aviación roja, que en dos ocasiones bombardeó esta capital; ya no se oye el estampido del cañón que tronaba a quince kilómetros de nuestras calles, ya la guerra está virtualmente ganada por nuestra Cruzada netamente española.

Peró es de justicia y conviene mantener nuestro patriotismo, apoyando, desde la retaguardia, con nuestra adhesión al Caudillo, el esfuerzo de los heroicos combatientes.

Para contribuir a ello se celebrarán los siguientes actos en Vitoria:

- Día 17.—Por la mañana, toque de diana por las bandas de música y trompetas.
- Disparo de cohetes.
- Colgaduras en los Centros oficiales, con banderas, y también en los balcones de los edificios particulares.
- Visitas a Hospitales.
- A las siete de la tarde entrarán las milicias infantiles, procedentes de la rotunda de la Florida, por esta calle a la de Dato, desfilando tras de las músicas ante las autoridades, que se colocarán en la tribuna preparada ante el Café Iruña.
- En desfile marcharán a la plaza de la Provincia para presenciar el acto de descubrir la placa que se colocará en el Palacio de la Diputación con la inscripción correspondiente al aniversario del Alzamiento Nacional.

También las autoridades y el público se trasladarán a presenciar el descubrimiento de la placa histórica.

Y realizado esto se dará por terminado el acto. En todas las emisiones de las Radios locales se darán conferencias patrióticas por distinguidos oradores. Los periódicos locales publicarán trabajos de intensificación patriótica.

Día 18.—Por la mañana, cohetes y diana por las músicas. A las once, en la Parroquia de San Miguel, misa solemne en acción de gracias por los triunfos alcanzados por nuestro glorioso Ejército, y para pedir otros definitivos que logren la paz de España con el éxito de la Santa Cruzada.

A esta misa quedan invitadas todas las autoridades y la Diputación y Ayuntamiento acudirán en Corporación.

Después de misa, las autoridades presenciarán el desfile de las Milicias, con lo cual terminará el acto.

Las Radios locales continuarán radiando conferencias y artículos patrióticos.

A la caída de la tarde la Banda Municipal dará un concierto en la Florida.

Día 19.—Día de Homenaje a Franco. Igualmente las Radios continuarán emitiendo sobre asuntos patrióticos.

A las doce, cohetes y músicas por las calles.

A las siete de la tarde solemne acto de homenaje al Caudillo en la Plaza de España.

Distinguidos oradores pronunciarán discursos desde el balcón de la Casa Consistorial, donde estarán todas las autoridades, exaltando la figura política y militar del Generalísimo, y mostrando la adhesión inquebrantable del pueblo, dispuesto a todos los sacrificios para continuar la guerra hasta el triunfo definitivo.

Terminará el acto con el toque de los himnos nacionales por las músicas y desfilarán todos ante las autoridades que lo presenciarán desde el balcón, con lo cual terminará la conmemoración del primer aniversario de la Cruzada Española.

En todos los pueblos de la Provincia se festejarán los tres días, izando la Bandera Nacional en los edificios públicos, con colgaduras en los balcones, y los demás actos de patriotismo que puedan realizarse, y se recogerán firmas en pliegos, colocando en cada uno, en la parte superior, estas palabras: ¡Arriba España! ¡Viva Franco!

En Vitoria se recogerán firmas en todos los comercios y locales públicos, así como en todas las oficinas, bajo las mismas palabras patrióticas.

De este modo contribuirá Alava, como las demás provincias, a enervorizar al pueblo, manteniendo viva y en ascuas la adhesión al Caudillo, y la fe en el triunfo de España.

¡Arriba España!
¡Viva Franco!
Vitoria, 14 de julio de 1937.— El Jefe-Delegado, Eustaquio de Echave-Sustaeta.

CONAC REQUETE
De venta en los establecimientos de:
Rufina Leza.—General Alava, 3.
Policarpo Palacios.—Independencia, 34.
Casimiro Marquinez.—San Prudencio, 15.

CONAC TRADICIONALISTA
De venta en las casas de:
Policarpo Palacios.—Independencia, 34.
Rufina Leza.—General Alava, 3.
Casimiro Marquinez.—San Prudencio, 15.
Viuda de Jorge Campo.—Portal del Rey, 2.

Leed y Propagad **PENSAMIENTO**

COMENTARIOS LOCALES

Sobre el mismo tema

Acerca de lo que ayer escribi en relación con las fiestas y las barracas se me ha hecho una indicación como para demostrarme que estoy "pez" en lo que por ahí se dice respecto a los días patronales, ya bien cercanos, pues media el mes que les precede.

Sé, —creo—, cuanto podemos saber, pero hasta el momento, sólo se trata de conversaciones y no hay nada ultimado.

Es base de ello una proposición de la que se habla en tertulias callejeras y mentideros de café, relacionada con un proyecto de espectáculo para los días patronales, —para la tarde de la Blanca, concretando más—, pero parece existir el criterio de estudiar bien la idea como ha sido planteada.

Ya ayer hablabamos algo de esto, y creemos interpretar bien el ambiente que reina al insistir en que acaso nada se haga en la primera decena del mes próximo, que se aparte de lo ya dispuesto en principio y en lo que ahora se trabaja afanosamente cada uno en la misión peculiar que tiene señalada, para ultimar un programa corto, que no se salga de los límites de severidad, seriedad, gusto, arte y fines morales y espirituales, todo en armonía perfecta y adecuada con los días que corren.

Además de que no sobra ya el tiempo para empezar con la aceptación de un plan que requiere madurez y propaganda, no exenta de dificultades y de tropiezos a estas alturas, cuando de haberse pensado en su aceptación, había que darle forma oficial, en lo que también se invierte un tiempo que ya no sobra, por ser base de la oferta presentada una cuestión previa que requiere estudios antes de ser aceptada de plano, aunque ampare un proyecto que promete ser de animación y de conveniencia para Vitoria.

Esto es lo que sabemos algunos, —no pocos—, y tal vez estemos en posesión de la verdad y pisemos terreno firme si insistimos en la sospecha de que hay que esperar para la aceptación, hasta ahora ni acogida ni rechazo.

Acción Española
Antología
Ramiro de Maeztu, Víctor Pradera, Calvo Sotelo, José A. Primo de Rivera, José María Pemán, Eugenio Montes, Oracio Pedrazzi, Juan de la Cierva, Jorge Vigón, Sánchez Mazas, Vegas Latorre, García Villada, Jiménez Caballero, Carlos Costamagna, General García de la Herrán, Pierre Gascotte, P. A. Cuadra, Sáinz Rodríguez, Carlos Miralles, Areizola, Marcial Solana, etc.

LUIS PANGUA
Especialidad en toda clase de bocadillos
Florida, esquina Arca

Academia Vadillo
Fundada en 1918.—Olaguebel, 2.—Teléfono, 2155.
Cursos prácticos de Contabilidad, particular y de Empresas.—Preparación para oposiciones Bancarias.—Enseñanza individual GARANTIZADA.
CALCULO MERCANTIL-MECANOGRAFIA - TAQUIGRAFIA, FRANCÉS, BACHILLERATO Y ALEMÁN.

Garayo
Muebles - Vitoria
A plazos y al contado
Dato, 36, y Ortiz de Zárate, 5
Apartado 13 - Teléfonos 1754-1654

VITORIA AL DIA

GOBIERNO CIVIL

UN DONATIVO

Don Policarpo Palacios, ha entregado la cantidad de 57 pesetas, correspondientes al haber mensual de su finado hijo, que murió por Dios y por la Patria.

Una petición

El cabo Inocencio Benito Hernando desea de una persona caritativa y católica un "Kempis" y "Los Evangelios".
Gracias anticipadas al donante que se servirá entregarlo en el Cuartel de Infantería Flandesa, Compañía Depósitos de Bailén, 24, de esta misma ciudad.

SUCESOS

ACCIDENTE DE AUTO

Joaquín Ciordia, de 31 años, sufrió un accidente de automóvil en la carretera de Mirguña. Se le trasladó al Cuartel de Socorro donde se le apreciaron heridas contusas en la cabeza y fractura del hueso derecho. Ha quedado hospitalizado, siendo su pronóstico, reservado.

SE HIERE CON UN HACHA

El niño Luis Fernández de Beato, de 5 años, se produjo una herida incisa en la región frontal, mientras jugaba en su domicilio con un hacha.

Solo hasta el día 20

Liquidación de muebles, por tenerse que ausentar los dueños. Informes en esta Administración.

AQUARIO
B
A
R
VITORIA
DATO, 8

Anuncios telegráficos

SE TRASPASA tienda ultramarinos por no poderla atender su dueño.—Razón en esta Administración.

ALQUILO piso amueblado, tiene baño. Informes: Siervas de Jesús, 13, tienda.

ALQUILO pisos soleados y económicos, sitio céntrico. Informar, Santa María, 9, primero.

SE NECESITA oficial de sastre. Razón, Adón Castaños. Uralmen, 10, primero, izquierda.

PERDIDA de una cartera conteniendo cierta cantidad de dinero y documentos. Se ruega su entrega en esta Administración, donde será gratificado con quinientas pesetas.

SE ALQUILAN dos habitaciones amuebladas. Informes en esta Administración.

SE VENDE coche de niño en buenas condiciones. Informes en esta Administración.

SE DESEA adquirir un diccionario ESPASA completo. Dirigir ofertas al apartado número 2, Logroño.

MAQUINAS DE COSER y de ESCRIBIR, compra de todas clases y marcas, seminuevas, usadas, rotas, deshechas o como estén. Dato, 26, tercero.

Administración Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS

Se ruega a los señores que se expresan en la siguiente relación, se sirvan pasar por la Tesorería de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, Dato 51, primero, de diez a doce de la mañana y de cuatro a seis de la tarde, para asuntos que les interesa, haciéndolo precisamente los firmantes o apoderados de las referidas Casas, mañana jueves, día 15 del actual, rogándose la máxima puntualidad:
Baltasar Hernández.
Hotel Francia.
Hotel Peña.
Felipe G. de Herrero.
Florencio Herrero.
P. Herrero.
Gran Frontón Hotel.
Hijo de José Moreno.
Hijos de Cayo Martínez.
Hijo de León Marañón.
Hijo de Iturbe.
Hijos de F. Ezquerro.
Valentina Isasi.
José Iriarte.
Clemente Yrazu.
Sastrería Ibarra.
Hojalatería de Francisco Ibañez.
Imprenta Moderna.
I. Ibargoitia.
Manuel Díaz de Junguitu.
Manuel Jáuregui.
Sucesora de Junguitu.

NOTAS DE SOCIEDAD

NUEVOS HOGARES

El sábado pasado unieron sus amores ante Dios en la iglesia parroquial de Araya (Alava) los simpáticos jóvenes de dicha localidad Juliana Pérez Coreuera y Miguel Eceolaza Asurmendi. Fueron apadrinados por doña Angela Pérez, hermana de la novia y por don Pedro Eceolaza, hermano del contrayente.

La feliz pareja, después del banquete de desposados, servido con exquisito esmero en casa de la novia, salió para San Sebastián, donde pasará su luna de miel, que les deseamos sea eternamente feliz, al mismo tiempo que felicitamos efusivamente a sus respectivas familias y en especial a sus queridos padres don Hermenegildo Pérez y don Luis Eceolaza, muy buenos amigos nuestros.

Un obsequio a los voluntarios de Vitoria

El alcalde señor Santaolalla ha enviado a los voluntarios de la primera compañía de Vitoria que se hallan formando el grupo expedicionario en el frente de Guadalaajara, un obsequio consistente en cigarrillos y licorets para que puedan solemnizar debidamente la fecha del aniversario del Glorioso Levantamiento Nacional.

Doctor Galindez

Oculista de Madrid
Consulta diaria
Amurrio (Alava)
R. R. 6
Programa para mañana
Emisión de las 9,30 (mañana):
Apertura.
Diario hablado al servicio de España.
Himnos patrióticos.
Cierre emisión, 10,30.

Gobierno Militar de Alava

CENTRO DE REGALOS
Donativos recibidos en este Centro hasta el día 13 de Julio de 1937:
Don Gregorio Esquide, 4 pesetas; don Adriano Domínguez y señora, 15 pesetas; doña Dolores, (Ferretaría "Los Alemanes"), 10 pesetas; señores de Piaget, 100 pesetas y otras 50 pesetas para Hospitales de Sangre; don Félix de Miguel, 2 pesetas; señora Viuda de Manuel Ortiz de Mendivil, dos libras de chocolate, un bote de pimienta, un bote de tomate, una lata de sardinas y tres docenas de huevos para Hospitales de Sangre; señoras de Navarro, una botella de Jerez y 6 paquetes de cigarrillos de 0'80 pesetas; don Félix Ortiz de Mendivil, 25 pesetas.

Nuevas obras

Código de Justicia Militar
Legislación del Nuevo Estado de 1936 y 1937
Imagen de la Purísima Concepción, modelo hermosísimo.
Papel de fumar "Abadie" en cajas de 100 tubos.
"Riz - Doré", especial austriaco, es el de mayor lujo que se fabrica. 2,25 y 2,50 caja.

LIBRERIA LINACERO
Teléfono 1846. Apartado de Correos, 41
VITORIA

INFORMACION RELIGIOSA

Por los templos

SANTORAL

Jueves, 15.—Stos. Enrique I, emp.; Atanasio, Jacobo, obs.; Félix, ob., Felipe, Zenón, Eutropio, Jenaro, Florencio, Julia, Justa, Zósima, mrs.

EN SAN MIGUEL

Novena a la Virgen del Carmen
El pasado jueves, dió comienzo la Novena a Nuestra Señora del Carmelo, rezando durante la misa de seis y media que se celebra en su altar, el Santo Rosario, Lectura de la Novena y cantando al final el himno a la Madre del Carmelo.

También se reza todos los días a las siete y media de la tarde.
Preces a la Virgen Blanca por España

Todos los días a las once y media se reza el Santo Rosario.

Diá 16, Festividad de la Virgen del Carmen, a las siete y media, misa de Comunión general.

A las diez, misa solemne en la que un gran coro ejecutará notables partituras y predicará el Dr. don Juan José Pérez Ormazábal.

Por la tarde a las siete, rezo del rosario, predicará el mismo orador de la Novena, terminando la función con la Bendición Papal y el canto de la Salve popular.

Durante toda la Octava de la Virgen del Carmen, se exportará S. D. M. en la función de la tarde, que será a las siete y media.

El día 18 la Venerable Orden Tercera celebrará su fiesta anual con misa de Comunión por la mañana a las siete y media y por la tarde a las siete con Exposición, rosario y sermón que pre-

Contra todos los dolores
BAYER
Cafiaspirina

y a continuación se practica un breve Via Crucis por las necesidades de España.

Hora Santa

La Archicofradía de los Jueves Eucarísticos celebrará mañana sus cultos semanales con misa de Comunión general a las ocho y media y por la tarde la Hora Santa comenzará a las siete y media con las oraciones y cánticos de costumbre.

Viernes, día 16 de Julio a las seis y media en la parroquia de San Miguel hasta la de San Pedro, donde se harán los cultos ante la Virgen del Pilar.

Via Crucis

A las siete y media de la tarde se rezará el Via Crucis de penitencia por España con la solemnidad acostumbrada.

Cultos sabatinos

A las ocho y media de la mañana se celebra una misa dialogada en la Capilla de la Asociación de Hijas de María.

Por la tarde a las siete y media, Rosario y Salve cantada a la Virgen Blanca, Patrona de Vitoria.

Función Eucarística

Todos los domingos a las siete y media de la tarde, Exposición de S. D. M., Estación, Rosario, Trisagio por España, Bendición, Reserva e Himno al Sagrado Corazón de Jesús.

EN EL CARMEN

Solemnes cultos en honor de la Virgen del Carmen en la Iglesia de los PP. Carmelitas.
Durante todo el mes de julio, dedicado a honrar a la Reina del Carmelo, en la misa de seis y media, se reza el santo rosario y el ejercicio propio del día. El ejercicio de la tarde es a las siete y media.

El miércoles comenzó la novena, con plática a las seis y media de la mañana, durante la misa y cánticos populares a la Virgen del Carmen. En todas las misas de hora (a de nueve con acompañamiento de órgano) se reza también la Novena.
Por la tarde la función es a las siete, predicando el R. P. Serismundo de la Sagrada Familia, C. D.
Sigue la Exposición y Reserva, terminándose con la Salve popular.

EN SAN VICENTE

Novena a la Virgen del Carmen
Dió comienzo el jueves día 8. Por la mañana en la Misa de siete, después del Santo Rosario se hace la lectura de la novena, terminando con el himno de la Virgen del Carmen.

Por la tarde el mismo ejercicio a las siete y media.

EN SAN PEDRO

Novena a la Santísima Virgen del Carmen
Dió comienzo en esta parroquia el pasado miércoles.

Dicha novena en honor de la Santísima Virgen se hace por la mañana durante la misa de siete y media y por la tarde a las ocho, precedida a ambas horas del Santo Rosario.

Todos los días, desde las once de la mañana hasta las nueve de la noche, se reza sin interrupción el Santo Rosario ante el altar de la Santísima Virgen de la Piedad, para implorar del Señor por mediación de su Santísima Madre el pronto y definitivo triunfo de nuestras armas.

Los sábados, después del Rosario parroquial, se canta igualmente la Salve ante el altar del Pilar.

Colitis crónicas.—Hemorroides.—Varices. Informaciones del aparato respiratorio (Asma, Tuberculosis y Bronquitis crónicas Abcesos pulmonares).

Hipertrofia de la próstata. Prostatitis
Curación radical sin dolor ni operación.—Terapéutica endobronquial.—Electroterapia.—Fisioterapia.—Rayos X.

Angel de Garzábal
Florida, 17.—VITORIA
Teléfono 1417.

GRAN FRONTON HOTEL
RESTAURANT.—VITORIA
Teléfonos: Central, 1400
Anexo, 1426

Pañería Bazar Sastrería Casa Ibarra
Cazadoras de cuero desde 65 pesetas. -- Especialidad en toda clase de uniformes :: :: ::
Exposiciones: Plaza del General Loma, número 1
Despachos: Plaza de la Virgen Blanca, 9 Plaza de España, 29
TELEFONO 1330

MADERAS Rafael Retana
VITORIA Teléfono 1934

Automóviles a Bilbao y Durango
A partir del próximo día 14 saldrán autobuses que admitirán viajeros para Bilbao y Durango, de la Administración de la Compañía de los Automóviles de Alava, calle FUEROS, número 29, a las horas siguientes:
PARA BILBAO
Salida de Vitoria, 9'45 de la mañana.
Salida de Bilbao, 2'30 de la tarde.
PARA DURANGO
Salida de Vitoria, 9'30 de la mañana.
Salida de Durango, 3 de la tarde.
Estos servicios son provisionales y por tanto los horarios se hallan sujetos a variaciones en la salida de Vitoria.
NOTA.—Los viajeros deberán ir provistos del correspondiente salvoconducto.

La sesión de hoy

El Ayuntamiento se adhiere al acuerdo tomado por su colega de Pamplona de solicitar de la Junta Técnica del Estado la concesión para el Generalísimo del grado de capitán general y para el malogrado general Mola el de teniente general

A las doce del mediodía de hoy se reunió en sesión la Comisión Permanente del Ayuntamiento bajo la presidencia de su alcalde, señor Santoañalla y con asistencia de los capitulares señores Saracho, Sanz, Elizagarrate, Zulueta, Verástegui y Martínez de Ezquercocha.

Es leída y aprobada el acta de la sesión ordinaria celebrada el día 7 del actual.

El estado de Caja arroja un total de 588.613,67 pesetas.

La recaudación de arbitrios durante la última semana ha sido de 69.213,86 pesetas.

Una relación de análisis practicados y de artículos inutilizados por no reunir buenas condiciones para el consumo, es aprobada.

Lo mismo se hace con los precios de los artículos de primera necesidad en el mercado de esta plaza.

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito de don Emilio Idigoras, solicitando el abono de la parte correspondiente por arbolado derribado en el camino de Lacua, accediendo a lo solicitado en un 5 por 100, o sea abonándole 67,05 pesetas.

En otro escrito de don Luciano O. de Guzmán, solicitando el abono de la parte correspondiente por arbolado derribado en el término del Mineral, se acuerda como en el anterior el abono del 5 por 100 que son 97,07 pesetas.

Previo un dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito de doña Natividad Martínez Fernández, solicitando el derribo de un ciprés situado junto a un pantón de su propiedad, la Corporación acuerda acceder a lo solicitado.

Una moción del señor Alcalde proponiendo se adhiera este Ayuntamiento a los acuerdos tomados por el de Pamplona en honor de los Generales Franco y Mola, es aprobada.

En la anterior moción se acuerda que además de adherirse a lo propuesto por el Ayuntamiento de Pamplona se solicite de la Junta Técnica del Estado Español la concesión del grado de capitán general para el Generalísimo del grado de capitán general y para el malogrado general Mola el de teniente general.

Automovillistas

Se venden para dentro o fuera de la provincia, los coches siguientes de gran ocasión:

- OPEL.—6 cilindros 13 H. P.
- FIAT.—514, 4 cilindros 11 H. P.
- FIAT.—503, 4 cilindros 10 H. P.
- FIAT, 6 cilindros 17 H. P.
- CITROEN, 6 cilindros, cuatro puertas.
- CITROEN, modelo 7, tracción delantera.
- CITROEN, 6 cilindros, SIX.
- NASH, modelo 400, seis neumáticos, cuatro en rodaje nuevos.

Todos en perfecto orden de marcha para entrega inmediata. Informes: Instituto Técnico del Motor, Olaguibel, 6-1.º de derecha.

Gran Bañerío de Ormaiztegui

Agua sulfurosa para enfermedades de piel, Reumatismo, Diabetes, purificación de sangre. Pensión de 9 pesetas a 14, con habitación, paseo y alameda hermosa. Garajes independientes a 3 pesetas por día. 50 kilómetros de San Sebastián, Santuario Aranzazu, San Ignacio, Beñona. Apertura día 15 de julio.—Dirigirse a Antonio Izuzquiza, Propietario.

A Z P I A Z U

MUEBLES DECORACION

Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería

SAN PRUDENCIO, 23 Y 25 VITORIA

Tribuna libre

Así se hace a España: Una, Grande y Libre

Por un sentimiento patriótico; por creerlo muy razonable; por juzgar que de ello se puede conseguir un bien; por haberlo sentido muchas veces en la trinchera, sufriendo con serenidad la metralla que manos criminales nos lanzaban en forma de mortífera lluvia; por haberlo soñado muchas noches cara a las estrellas, y porque así lo quiere España, es por lo que me he lanzado a la gran batalla de dar a conocer a los demás lo que mi corazón ha sentido en esta campaña y desea que a imitación suya sientan los demás y verdaderos españoles.

Ruego, pues, a todo aquel que lea mi pobre escrito, dispense y perdone todas aquellas faltas y defectos en que, inconscientemente haya incurrido, y sea benévolo para con éste, el más humilde de todos los españoles, pero no el que menos siente a la Patria, y considere que es uno que por vez primera ha cogido su toska pluma y se ha decidido a manifestar a los demás defectos que hay que corregir, sintiéndolo en gran manera, porque quien esté incluido se dará por ofendido y querrellado. A esos es a quienes principalmente pido perdón y dispensa, encareciéndoles me la otorguen.

Por desgracia muy grande, se está sintiendo un ambiente en nuestra retaguardia, que no está conforme con el sentir de nuestra vanguardia ni con el sentir de España en estas horas de sacrificio y abnegación, ofrecidos en holocausto a la Patria.

Allí en la trinchera se siente privación de ciertas cosas; algunos días de muchas; para algunos falta absolutamente el consuelo de la retaguardia, por no tener quien se lo lleve; mientras por el contrario aquí, en la retaguardia, nuestra juventud se está dejando llevar por liviandades, dando por resultado la relajación de costumbres, que adormecen el espíritu de nuestra vanguardia.

Muchas personas se sentirán muy patriotas; las herirá en el corazón el dolor que siente España y para algunos sacrificios se ofrecerán voluntariamente; pero se olvidan de que hay que corregir ese mal ponzoñoso y cumplir con el deseo de los que luchan en las primeras líneas y nos proporcionan la tranquilidad de espíritu desde las trincheras y con el de España desde su sede, la que ocupa muy dignamente nuestro invicto y heroico General Franco, el César de nuestros Ejércitos, en su representación.

¡Qué desgracia que las personas de sentimientos patrióticos, de ideas sanas y de corazón puro, lleguen hasta el término de ser escandalizadas por otras, guiadas de sus caprichos y de sentimientos carnales, sin miras al espíritu, siempre superior a la materia; cuando ahora en el resurgir, en el renacer de la "Nueva España", la España de los Imperios, la que ella se soñara a sí misma en siglos anteriores cubierta de glorias sin poder ser equiparadas en el futuro, y de grandezas, de las cuales ella misma se extrañara y por la misma causa se enorgulleciera, vengan ahora a perder el concepto que de su Patria empezaban a soñar y desgraciadamente venga a transformarse por otro ruin, mezquino, materialista y efumérico, a no ser por un radical remedio que haga desaparecer esa corrupción que, si no se le pone término, ahogará por completo la pureza de espíritu que de nosotros exige la "Nueva España".

Mientras esas personas obran de esa manera, por designios de Dios hay otras, para gloria suya, ejemplaridad de los demás y propio estímulo, que obran en sentido contrario. ¡Benditas rosas que se conservan intactas entre tanta espina punzante! ¡Benditas almas que conservan el ideal de la "Nueva España", para bien de sus hijos, de una raza fuerte, varonil y capaz de todo sacrificio

que llegue hasta lo sublime, pues se extiende hasta sus propios enemigos!

Si la nueva España exige de todos los españoles la unión de ideas, de sentimientos espirituales, patrióticos, terrenales o de otra manera humanos, y comprendiendo nosotros con pleno convencimiento que a tal patriótica exigencia estamos obligados a llevarla a la práctica sin reparo ninguno, sin vacilación ninguna ni tardanza, con ciega obediencia y satisfacción propia debe estar ya cumpliendo.

¡Es que cumpliendo ese sacro deber viene un mal en perjuicio nuestro? ¡Todo lo contrario! Reflexionen bien esas personas, que del buen ejemplo que los demás ven en nosotros mismos, no hay otra consecuencia lógica que el propio orgullo, orgullo santo, y la admiración de los demás, que se sienten con la inclinación de imitar ese buen ejemplo.

¡Hay obra más sublime y de mayor sentimiento patriótico en nuestra retaguardia que ésta por ventura, y una obra de mayor mérito, que este género de predicación entre nosotros los españoles? ¡De ninguna manera!

Admírense de esa manera de proceder y de ella se espanten, todos los nobles y generosos españoles que sienten a la Patria destinada a llenar vacíos hasta la fecha desconocidos completamente por muchos, de unos ideales que exigen sacrificio grande, muy grande, para que la concordia observada entre nosotros se acreciente en progresión trigonométrica y la caridad cristiana sea un hecho entre todos nosotros sin llegar al caso de tener que lamentar excepción alguna. Y así de la manera que en el matrimonio cristiano existe la casta idea de que desde el momento que la unión conyugal se celebra, son dos en una misma carne; de igual manera, aunque en sentido ideológico, debe existir entre nosotros el concepto de estar todos bajo un mismo espíritu; sentir igualmente todos, en un grado muy alto, la grandeza de la Patria con mucho orgullo y amor a ella, y llorar, como en el presente, la pérdida de sus mejores hijos; los agravios que contra ella van dirigidos por naciones que no nos desean otra cosa que nuestro exterminio y nuestra ruina (con miras a su propio interés, siempre material) y los vituperios que hipócritamente y a riendas sueltas nos dirigen consistente y vergonzosamente.

Sintamos todos el ideal de nuestra Patria, que es el que siente nuestro Caudillo, y unámonos a su palabra, palabra de justicia, que es la palabra que por su mediación nos dirige la propia España, nuestra madre.

Tiempo es ya que conozcamos el sentimiento de la Patria. Si le conocemos, deber ineludible es que a tales liviandades se las pongan inmediatamente el correspondiente remedio para bien común y grandeza de la Patria. Si se la ignora, mayor deber es tratar e investigar hasta llegar a conocerle y proporcionárselo.

"Mens sana in corpore sano". "Entendimiento sano en cuerpo sin mancha".

Investiguemos el sentido filosófico de esta frase y advertiremos que esto es la educación de la "Nueva España".

No olvidemos los principios en que se funda "La Legislación del Nuevo Estado", en cuyo libro tiene arte principal y de general trascendencia, el remediar la co-

ruptión de costumbres, que de años anteriores hasta la presente fecha se ha venido advirtiendo, e imitimos a las naciones, Alemania e Italia, en este punto de ley natural y veremos cumplidos satisfactoriamente nuestros deseos de elevar a España a formar parte en el número de las grandes potencias, por cuyo principio llegará hasta el destino donde la queremos llevar y ella se erguirá orgullosa de verse elevar por el sacrificio de sus hijos a lo alto llena de gloria para admiración de las demás, hasta llegar a las regiones heteréreas, desde donde nos cobijará, amparará, y nosotros de hijos y clavada en ella nuestra mirada, la amaremos como hijos y la llamaremos portentosa y de todas admirada, que vuelves o ocupas el lugar que desde la eternidad te estaba destinado y no podía ser ocupado por otra sino sólo por tí, al igual que en siglos anteriores.

De esa forma dejará de ser lo que era, y se la podrá llamar "nueva" y por el mismo concepto, ella amará lo que la hacían aborrecer y aborrecerá lo que traicionariamente la hacían amar.

Y así cumpliendo el deseo de la Patria, nosotros veremos misteriosamente cómo con paso lento, pero seguro, llegará un día, no muy lejano, a ser lo que de mejor manera no pudo cantar en sus últimas palabras el himno, cumplido al pie de la letra en la guerra presente por los campos de dura lucha y de horas largas de combate por la faz terrestre española, de los forjadores de la "Nueva España", o sea, de ser: UNA, GRANDE Y LIBRE. Así sea.

Felipe Royuela.

Canje de billetes sin estampillar en la zona liberada de Alava y limitrofe de Vizcaya

Los poseedores de billetes legítimos sin estampillar, residentes en la zona recientemente liberada de Alava y limitrofe de Vizcaya, podrán canjearlos por los de la emisión de 21 de noviembre de 1936, durante un corto plazo y a partir del día 5 del corriente mes, a cuyo efecto deberán presentarlos en los Ayuntamientos respectivos, bajo facturas que en los mismos se les facilitarán.

Vitoria, 4 de julio de 1937.—El Interventor militar, Vidal Sanz.

Se traspasa

el acreditadísimo Restaurat-Bar "La Sionsiera".—Dirigir proposiciones al mismo, Paz, 11.

Policarpo Palacios

Almacén de Ultramarinos

Teléfono 1421

Venta de

Cóñac Tradicionalista

Cóñac Requeté

Dr. Parra Solache

OCULISTA

Florida, 24.—Teléfono 1735 VITORIA

OPTICA MEDICA

Dato, 33.—Teléfono 1753 VITORIA

Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Ocualistas

Optica fina en general.—Gafas y lentes de todas clases.—Microscopios, Barómetros, Curvimetros, etc., etc.—Prismáticos y Gemelos de teatro.—Lupas.

¡Chalequera!

Necesito con urgencia. Trabajo todo el año

Pañería - Sastrería - Confecciones

M. MURO

General Alava, 9 y 11. — VITORIA

Boletín del Estado

Incorporación a filas de los reclutas del último trimestre de 1938 y de los excedentes de instrucción de los dos primeros de 1930

Por órdenes de la Secretaría de Guerra, se dispone la incorporación a filas, desde el 16 al 22 de julio, de los reclutas pertenecientes al cuarto trimestre de 1938 y a los excedentes de Cupo de Instrucción del reemplazo de 1930, nacidos en el primero y segundo trimestre del año correspondiente.

La incorporación se hará, a los Cuerpos respectivos, por los del Cupo de Instrucción que pertenecían a Infantería y a las Cajas de Reclutas más próximas a los reclutas de 1938 procedentes de dicho reemplazo y de los anteriores agregados a este y los se

parados de filas que hayan prestado anteriormente servicio como voluntarios.

Los del Cupo de Instrucción pertenecientes a otros Cuerpos y Armas que no sean de Infantería, se incorporarán a las Cajas de Recluta, para ser destinados a Cuerpos de Infantería y lo mismo harán los que pertenecían a Cuerpos cuyas Planas Mayores residían en plazas no liberadas.

Los individuos que se encuentren comprendidos en el llamamiento y que disfruten prórroga de primera clase, cesarán en el goce de la misma

Patronato Nacional Antituberculoso

Duodécima relación de nuevos donativos para camas completas hechos al Patronato Nacional Antituberculoso:

Don Francisco y don Ignacio Gómez Romero, Córdoba, dos camas, 500 pesetas.

Don Rafael Molina Aguilera y hermanos, de Priego (Córdoba), una cama, 250 pesetas.

Laboratorio del doctor Villegas, Córdoba, una cama, 250 pesetas.

Don José Rus Raigón, de Montilla (Córdoba), una cama, 250 pesetas.

Colegio Oficial de Veterinarios de Málaga, una cama, 250 pesetas.

Vda. e hijos de Rufino Cobiel, León, una cama, 250 pesetas.

Colegio Oficial de Odontólogos de Málaga, una cama, 250 pesetas.

Empleados y obreros de las minas "Iguña" propiedad de don Patricio Alvarez, León, una cama, 250 pesetas.

Don Pantaleón López Robles, León, una cama, 250 pesetas.

Gremio de Ultramarinos, Comestibles, etc., León, tres camas, 750 pesetas.

Doña Manuela Alvarez Miranda, León, una cama, 250 pesetas.

Don Mariano Muñoz y C. Renedo, León, una cama, 250 pesetas.

Don Antonio Sánchez Gueza, León, una cama, 250 pesetas.

Jefe Regional de las disueltas Milicias de Renovación Española, León, cuatro camas, 1.000 pesetas.

Don Germán Nistal, León, una cama, 250 pesetas.

Don Máximo Nistal Fernández, León, una cama, 250 pesetas.

Doña Joaquina y don Manuel Campo, León, una cama, 250 pesetas.

Doña Margarita Gual, viuda de Camorra, Mallorca, una cama, pesetas 250.

Don Luis Mulet Ferragut, Mallorca, una cama, 250 pesetas.

Doña Enriqueta Jordana, viuda de Almazora, Mallorca, una cama, 250 pesetas.

Don Juan Alberti Salas, Mallorca, dos camas, 500 pesetas.

Don Bernardino Alberti Cabanellas, Mallorca, una cama, 250 pesetas.

Don Juan Alberti Cabanellas, Mallorca, una cama, 250 pesetas.

Cavaller S. A., Mallorca, una cama, 250 pesetas.

Herederos de don Enrique Fábrega, Mallorca, una cama, 250 pesetas.

Don Jaime Enseñat, Mallorca, una cama, 250 pesetas.

Don Antonio Coubet Pons, Mallorca, una cama, 250 pesetas.

Don Vicente Juan Serra y doña Magdalena Marqués, Mallorca, una cama, 250 pesetas.

Doña María Aguiló Valentí, viuda de Aguiló, Mallorca, una cama, 250 pesetas.

Don Bartolomé Juan Serra y doña Concepción Llobera, Mallorca, una cama, 250 pesetas.

Don José Balaguer Vallés, una cama, 250 pesetas.

Don Luis Muñoz Almansa, Avila, una cama, 250 pesetas.

Hotel Roma, Avila, una cama, 250 pesetas.

Cámara de la Propiedad Urbana de Avila, cuatro camas, 1.000 pesetas.

Excmo. señor Gobernador ci-

vil de Avila, 24 camas, 6.000 pesetas.

Disuelto Centro de Acción Popular de Avila, dos camas, 500 pesetas.

Cámara de la Propiedad Urbana de Avila (segunda vez), cuatro camas, 1.000 pesetas.

Vecinos de Muñotello, Muñogañido, Sanchidrián, Hermansancho, Rastueros, Villafranca de la Sierra, La Adrada, Bonilla de la Sierra, Candelas, San Esteban del Valle y Avila (estos de la provincia de Avila), nueve camas 2.250 pesetas.

Los Industriales Sombrereros de Valladolid don Julián M. Calvo (50 pesetas), don Joaquín Echániz Aldasoro (50 pesetas), don Fermín Ruano Saavedra (75 pesetas), y don Arturo Hernández Rodríguez (75 pesetas), una cama, 250 pesetas.

Doña Angustias Ruiz Acosta, Granada (25 pesetas), Ferrovios de Movimiento de la Línea de Bobadilla a Granada (225 pesetas), una cama, 250 pesetas.

Asociación Provincial de Médicos de Asistencia Pública Domiciliaria, Palencia, una cama, 250 pesetas.

Ayuntamiento de Baños de Cerrato, Palencia, dos camas, 500 pesetas.

Vecinos de Marcilla de Campos, Palencia una cama, 250 pesetas.

Doña María Ballester, Viuda de Rullen, Mallorca, una cama, 250 pesetas.

Relación detallada de las camas que van donadas hasta el día de la fecha, en cada una de las provincias liberadas:

- Extranjero, 29 camas.
 - Avila, 61.
 - Badajoz, 160.
 - Baleares, 54.
 - Cáceres, 52.
 - Cádiz, 105.
 - Ceuta, 2.
 - Coruña, 1.
 - Córdoba, 203.
 - Granada, 158.
 - Huelva, 50.
 - Lorrono, 44.
 - León, 100.
 - Málaga, 43.
 - Melilla, 6.
 - Orense, 2.
 - Palencia, 258.
 - Pamplona, 6.
 - Pontevedra, 27.
 - Salamanca, 4.
 - San Sebastián, 15.
 - Segovia, 20.
 - Toledo, 164.
 - Valladolid, 153.
 - Vigo, 4.
 - Zamora, 3.
 - Zaragoza, 4.
 - Total, 1.833 camas.
- Valladolid, 2 de Julio de 1937.

A los que solicitan madrina de guerra

Es muy conveniente que cuantos soliciten ser amadrinados no mencionen el lugar en que se encuentran destacados. Pueden indicar unidad a que pertenecen y residencia oficial de la Plana Mayor de su Cuerpo.

Bañerío - Baños Salinos de Egorriaga (Navarra)

Linfatismo, escrofulismo, debilidad y sus manifestaciones óseas y articulares. Detalles al administrador del Bañerío. Primero de junio a 30 de septiembre.

PRECIO DE SUSCRIPCION
ESPAÑA
 Un mes ... Ptas. 2'50
 Un año ... " 30'00
EXTRANJERO: Un año ... " 65'00
 Repúblicas América: Convenio postal: Un año... " 40'00

PENSAMIENTO ALAVES

Vitoria, 14 de julio de 1937

ANUNCIOS TELEGRAFICOS
TARIFA
 Hasta quince palabras ... Ptas. 1'00
 Cada palabra de aumento ... " 0'10
 CONSULTE ANUNCIOS CON TARIFA REDUCIDA

El momento mundial

La Prensa alemana e italiana enjuician la actitud de Francia en la suspensión del control

Roma.—"Il Giornale d'Italia" que el acuerdo propuesto por Inglaterra para llevar a un término viable la actual situación internacional con respecto a España será el siguiente:

Dice así: "La decisión de París crea un nuevo hecho de indiscutible perturbación y aun ofensivo por su espíritu de intimidación. Por actos como éste se puede poner en estado de quiebra la colaboración. La política de no intervención está anulada."

El signor Gayda, que es el articulista, pone de manifiesto que "los extremistas de Francia, financiados por Moseú, son los que han provocado la decisión y que la aprueban sin reservas", y dice que ahora, por lo menos, Europa sabrá cuáles son las fuerzas y los elementos subterráneos que determinan la política extranjera de Francia en esta hora desgraciada de su existencia nacional.

Berlín.—El "Voelkischer Beobachter", órgano del partido nacional-socialista, califica el acuerdo de Francia de suspender el control internacional de la frontera franco-española de "chantaje dirigido, en primer lugar, contra Inglaterra, de la cual Francia se dice aliada". En otra parte califica la actitud de Francia de "juego hipocrita".

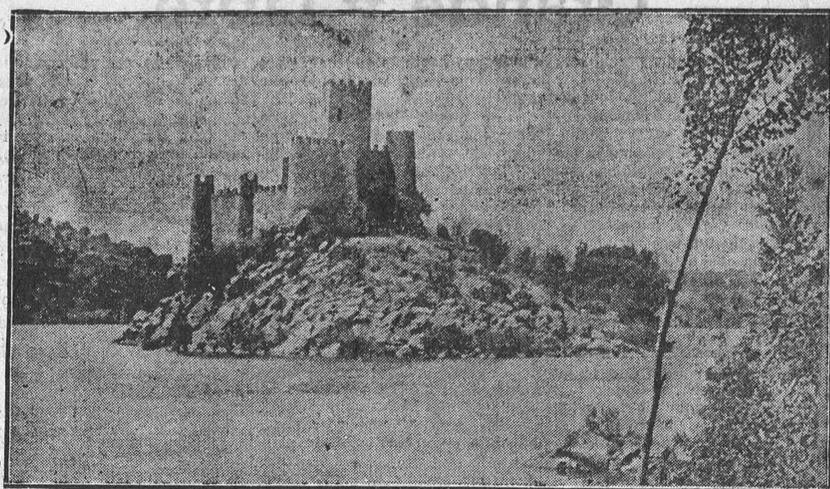
El "Lokal Anzeiger" escribe: "La declaración oficial del Gobierno francés amenazando la apertura de la frontera de los Pirineos demuestra claramente que el centro de las dificultades para la política de no intervención está en París".

Otros periódicos dicen que la medida francesa constituye una manifiesta concesión a favor de aquellos que han abogado por la no intervención, es decir, en favor de los bolcheviques españoles.

Todos los demás periódicos coinciden en hacer ver que la actitud de Francia dificulta extraordinariamente las negociaciones.

París.—Informaciones recibidas de Londres dan cuenta de tituya el control naval realizado por potencias internacionales con un control riguroso en los puertos españoles.

DR. LORENTE BUESA
OCULISTA
 Postas, 25, principal, izqda.
VITORIA



Castillo de Almourol, en el río Tajo (Santarem), cerca de Lisboa.

El nuevo Estado "La Amistad Para el 18 de julio

Una pensión para la viuda e hijos de don José Calvo Sotelo

Salamanca.—Decreto número 320 que acaba de firmar el Generalísimo Franco:

"Las circunstancias en que acaeció el asesinato del insigne hombre público, don José Calvo Sotelo, y el fin perseguido por quienes abusando de los resortes del Poder, inspiraron y dirigieron tan abominable crimen, son más que suficientes para estimar las como constitutivos de un delito de Estado en el que la víctima fué buscada de propósito para privar a España en el futuro de un gobernante."

El nuevo Estado, al formular un reconocimiento sentido en memoria del que considera el primer mártir del movimiento Nacional, no puede olvidar a los familiares de quien por servir lealmente a su Patria, como paladín de España compartieron aquella vida ejemplar, austera y desinteresada. En su consecuencia dispone:

Artículo único: Se concede a doña Enriqueta Grondona Brandes, viuda de don José Calvo Sotelo, la pensión anual extraordinaria de veinte mil pesetas.

Al fallecimiento de dicha señora o en el caso de que cambiara de estado civil, será transmitida dicha pensión íntegramente a sus hijos doña Concepción, doña Enriqueta, don José y don Luis, con facultades para acrecer entre sí en tanto conserven su calidad legal de perceptores. Dado en Salamanca a 13 de julio de 1937.—Francisco Franco."

Espléndidos donativos para nuestra Sanidad Militar

Días pasados estuvo en Burgos una representación de uno de los grupos que se han constituido en Francia para testimoniar de modo palpable su adhesión a la España Nacional, siendo una de las más importantes el llamado grupo de la Amistad Francesa.

Los representantes de esta Agrupación venían encargados de entregar al Hospital Militar, veintitantas cajas de medicamentos y de importante material quirúrgico, por valor de unos cincuenta mil francos.

Desde Burgos se ha dirigido a Vitoria, para entregar también una magnífica ambulancia Renault, de cuatro camillas, dotada de un botiquín completo, cuyo valor es también de unos cincuenta mil francos.

Los fondos necesarios han sido reunidos en una suscripción abierta al efecto, la cual continúa, con excelentes resultados, por lo cual las entregas actuales son únicamente un comienzo de importantes donativos que se irán haciendo a medida que la recaudación lo permita.

Como detalle simpático de la expedición, señalaremos que los comisionados se apartaron de la ruta de Irún a Burgos, para pasar por Pamplona y depositar una hermosa corona de flores sobre la tumba del llorado General Mola.

Merced a la amabilidad y cortesía del Coronel Jefe del Hospital Militar y el Comandante Jefe del Cuartel de Sanidad, los comisionados franceses han podido visitar todas las dependencias, quedando admirados del orden y de la organización en ellos reinante, que declararon llevar a un grado completo de perfección.

Lubrificantes "Delight"

para todos los usos.
 Inmejorable calidad
Odón Langarica
 Santa María, 8-1.
 Teléfono 1868
 Vitoria

La publicidad te favorece y nos ayuda.
ANUNCIA.

Grandes actos en Sevilla. - Homenaje popular a Queipo de Llano

Sevilla.—Se han reunido las Autoridades Civiles y Militares de Andalucía para tratar de la celebración en la capital andaluza de la fecha del Levantamiento Nacional.

Se ha pensado organizar varios actos, destacando el homenaje popular que se va a tributar al General Queipo de Llano. Se distribuirán emblemas patrióticos cuya recaudación será entregada al General, para que él la destine a un fin patriótico.

Leed y propagad PENSAMIENTO ALAVES

Una prueba más de la persecución religiosa del Gobierno de Euzkadi

UNA CARTA MUY SIGNIFICATIVA

Bilbao.—Ha sido encontrada una carta, que es una prueba más de la persecución de que han sido objeto en Bilbao los sacerdotes y religiosos. Dice así la carta:

Hay un membrete que dice: El Diputado a Cortes por la Provincia de Vizcaya.—Señor Presidente del Bizkai-Buru-Batza.— Bilbao.

Muy señor mío y distinguido amigo: A los sacerdotes, en su mayoría vascos, que murieron en el "Quilates", hay que añadir los fallecidos últimamente en las cárceles detenidos gubernativamente. Como todavía quedan en las cárceles otros sacerdotes y religiosos contra los que no hay proceso sino de religiosidad, le suplico como católico, como afiliado y como Diputado nacionalista que por la autoridad del Bizkai-Buru-Batza se pida al Consejo de Gobernación la inmediata libertad de todos esos sacerdotes y religiosos que aún quedan detenidos y cuya detención en cárceles sin seguridad alguna, como tristemente se ha comprobado, constituye una grave responsabilidad moral para los católicos, una afrenta y mancha para el partido, y una señal de impotencia y mezquindad para el Gobierno que ve peligro en cuatro curas y frailes. En espera de que la autoridad de su digna presidencia tome acuerdo sobre este extremo en el sentido solicitado me reitero de Vd. incondicional servidor en JEL y amigo que estrecha su mano.— Firmado: Julio de Jáuregui.

Vitoria, mariana El Novenario a la Virgen del Carmen supeera en brillantez a los años anteriores

Es proverbial la devoción vitoriana a la Reina del Carmelo. Durante todo el año. Pero los cultos del mes de Julio adquieren siempre aquí un esplendor extraordinario.

Gran parte de los fieles acude por la mañana al Novenario, para entregarse luego a sus quehaceres ordinarios.

Las Misas y Comuniones Generales se ven concurridísimas. Por la tarde, en cambio, la solemnidad es mayor.

El presbiterio es un trono de Flores a la Flor del Carmelo, que a sus plantas tiene, portadora de lindos jazmines, la bandera española, símbolo de las grandezas carmelitanas españolas de la Orden de Santa Teresa y San Juan de la Cruz, y, además, como patrona que es la Virgen del Carmelo de la gloriosa marina española.

Frente al presbiterio, la Schola de la Comunidad, reforzada con elementos de la ciudad, borda primores de partituras a la Madre de los Carmelitas.

Y el pueblo, lleno de fervor interpreta con sentimiento la hermosísima letra del Himno del Carmen, original del mártir de Oviedo, el Carmelita P. Eufraasio, que dice así:

Salve Maria, Flor del Carmelo, Dulce consuela del mortal! Guía a tus hijos, Madre Adorada!

a la morada celestial.

En la bendición y reserva de Su Divina Majestad ofician, todos los días, Muy Ilustres Señores Canónigos y los Reverendos Párrocos de esta capital.

El Predicador del Novenario, R. P. Segismundo, hace, todas las tardes, oportunísimas exposiciones de enseñanza moral para la formación de las conciencias en todas las clases y condiciones sociales; labor fundamental en la reconstrucción del Nuevo Estado.

Son muchos los Cofrades de Nuestra Señora del Carmen que se inscriben, durante este novenario, en los Coros de la Semana Devota de la Virgen del Carmen, institución, que, como se sabe, tanto arraigo tiene en Vitoria.

Felicitemos al Rydo. P. Prior y Venerable Comunidad de PP. Carmelitas, así como a las Directivas de las distintas Cofradías por la brillantez de estos actos, que sin duda, superan a las solemnidades de años anteriores.

La cosecha es sagrada

Quien ayude a las faenas agrícolas, sustituyendo a los labradores que luchan en los frentes, realiza una obra patriótica

Salamanca.—Que la cosecha es sagrada lo han dicho en todo tiempo los políticos que más hacían por destruirla y por llevar la ruina al campo. Los que toleraban el incendio de mieses y de fincas, los que consentían que se destruyesen los aperos y máquinas de labranza y se abandonase el ganado de labor normal, los que con unas bases de trabajo absurdas hacían imposible todo rendimiento normal al esfuerzo del campesino, hinchaban la boca con la frase de seguro efecto que colocaban en los discursos de las Cortes y mítines —"la cosecha es sagrada"—. Bien, eso lo sabemos todos. Pero hacía falta una cosa sencilla: que lo fuese. De eso no se ocupaba nadie. Aho kai-Buru-Batza se pide al Consejo de Gobernación la inmediata libertad de todos esos sacerdotes y religiosos que aún quedan detenidos y cuya detención en cárceles sin seguridad alguna, como tristemente se ha comprobado, constituye una grave responsabilidad moral para los católicos, una afrenta y mancha para el partido, y una señal de impotencia y mezquindad para el Gobierno que ve peligro en cuatro curas y frailes. En espera de que la autoridad de su digna presidencia tome acuerdo sobre este extremo en el sentido solicitado me reitero de Vd. incondicional servidor en JEL y amigo que estrecha su mano.— Firmado: Julio de Jáuregui.

una sola espiga, ni un solo fruto debe quedar sin coger en las tierras labradas. Las autoridades han de ocuparse de esta trascendental misión movilizandolos todos los elementos que tengan a mano. Y el apoyo del pueblo ha de prestarse sin tasa y entusiásticamente. Ya sabemos que en una localidad del Norte de España muy visitada en esta época por la dulzura de su clima, la colonia veraniega se ha ofrecido para laborar con los vecinos en las faenas de la recolección. Es un ejemplo admirable que pone de relieve hasta qué punto las viejas virtudes que parecían muertas han revivido en el alma nacional; este ejemplo debe tener imitadores en todos los lugares. Quien ayuda a las faenas agrícolas sustituyendo a los labradores que se batan y mueren, presta un precioso servicio a la Patria. También su trabajo servirá como el de los combatientes para ganar la guerra.

JULIAN BAJO
 -Joyería-
 -Relojería-
 -Platería-
 DATO, 8 VITORIA

VISITE EL SALON DEL MUEBLE

EL SEÑOR
Don Juan Antonio García de Juan
 Alférez del Batallón de Flandes núm. 5
 Muerto por Dios y por España, a los 20 años de edad
 Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.
 R. I. P.
 Sus afligidos padres, su hermano, tíos y primos,
 Suplican una oración por el alma del finado.
 14 de julio de 1937.

BAR ALCAZAR
 Diariamente
 MARISCOS
 DATO, 4 VITORIA

El reloj-despertador JAZ es de precio, pero no hay otro semejante. Es el reloj de hora exacta y de llamada de timbre sin variar ni un minuto. Duración 15 años. Se da garantía. Tiene usted 200 despertadores JAZ para elegir uno, en la joyería-relojería ISASIA, Dato 24

ISASIA, JOYERIA-RELOJERIA. DATO, 24
 FLECHAS FALANGE, modelo esmalte, a pesetas 1
 Despertadores, a 13'75
 Alianzas plata ley, para quien cedió las de oro, a 3'75
 Líquido plata, para limpiar objetos de plata, dejándolos en el acto como recién fabricados, frasco 4'50
 Cuadros religiosos, gran surtido de tamaños,

ISASIA, JOYERIA-RELOJERIA. DATO, 24.
 FLECHAS FALANGE, primera calidad, a ptas. 1'25 y 1'50
 Cadenas para medallas de plata, a 2'75
 Cadenas plata maciza de ley, desde 4'50
 Sortijas sello, con artístico grabado FALANGE, a 5
 Sortijas plata ley, con FLECHAS de oro, desde 18
 Tenedores y cuchillos merienda, media docena 10

Compro monederos plata y oro, sortijas, pendientes, cadenas, etcétera, etc., así como cubiertos plata para deshacer
 Joyería-relojería ISASIA
 Dato, 24